Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

DEMANDANTE: MONICA JUDITH COLLANTE JIMENEZ
DEMANDADO: PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A. Y COLPENSIONES
EXPEDIENTE No. 08001310500420180036801
RADICACIÓN INTERNA: 67401-A
MAGISTRADA PONENTE: KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutiva son del siguiente tenor:

"...Barranquilla D.E.I.P., a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022)

RESUELVE:

PRIMERO. CONFIRMAR la sentencia apelada y consultada de fecha 25 de octubre de 2019, proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Barranquilla en el juicio adelantado por MÓNICA JUDITH COLLANTE JIMENEZ contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES", SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS SEGUNDO: Reconocer personería a la doctora XENIA MARÍA POLO PERALTA en los términos del poder conferido. TERCERO: Costas en esta instancia a cargo de las demandadas (COLPENSIONES y COLFONDOS), ante la no prosperidad de los recursos y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del art. 365 CGP. Fíjese como agencias en derecho la suma de un (1) salario mínimo legal mensual vigente, a cada una, que se incluirá en la liquidación que el juez de primera instancia efectúe con arreglo a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No. 041 NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días. Y CÚMPLASE …"

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días	25/08/2022 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy	29/08/2022 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC

ISO 9001 icontec internacional No. SC5780 - 4
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
NTCGP 1000 icontec internacional No. GP 059 - 4